

SESIÓN NÚMERO 38 01 DE OCTUBRE DE 2015 ACTA DE LA SESIÓN

PRESIDENTE: DR. PABLO CASTRO DOMINGO SECRETARIO: MTRO. RAÚL HERNÁNDEZ MAR

En la Sala de Juntas de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, a las 10:40 horas del 01 de octubre de 2015, inició la Sesión Número 38 del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL *RIOCA).

El Mtro. Raúl Hernández Mar, Secretario del Consejo Divisional pasó lista de asistencia e indicó la presencia de seis consejeros.

Se declaró la presencia de quórum.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente preguntó si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día propuesto con antelación.

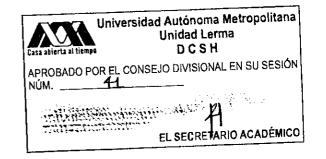
Los consejeros manifestaron estar de acuerdo con el orden del día propuesto, por lo cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 38.1

Aprobación del Orden del Día.

1





3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS A JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES 2015-2019, CON EL PROPÓSITO DE QUE EXPRESEN LOS MOTIVOS Y RAZONES PARA OCUPAR EL CARGO Y EXPONGAN SUS CONOCIMIENTOS Y PUNTOS DE VISTA, CON UNA VISIÓN CRÍTICA Y PRÁCTICA, SOBRE EL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES Y LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES. (ART. 34-2, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO ORGÁNICO).

El Presidente comentó que en este punto se realizaría a la entrevista a los candidatos a Jefe del Departamento de Artes y Humanidades para el periodo 2015-2019 y explicó que los candidatos presentarían sus planes de trabajo y sus perfiles académicos para este que los consejeros pudieran definir de manera razonada su elección.

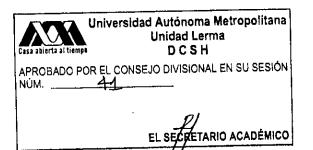
Posteriormente indicó que realizarían un sorteo con el nombre de los candidatos para definir el orden de participación y comentó que tendrían un tiempo de treinta minutos cada uno de los participantes, quince minutos para la presentación y quince minutos para realizar preguntas. Asimismo sometió a consideración de los consejeros el uso de la voz para los participantes, misma que se concedió por unanimidad

El Secretario realizó el sorteo en cuestión con el siguiente resultado: 1. Dra. Luz María Sánchez Cardona, 2. Ing. Julio Ernesto Zaldívar Herrera y 3. Dr. Manuel Rocha Iturbide.

El Presidente solicitó a la Dra. Sánchez Cardona que comenzará con su presentación.

La Dra. Sánchez Cardona, destacó que realizaría su presentación conforme a la convocatoria y lo previsto en el artículo 34 dos fracción I y explicó que los motivos y razones por los que se nominó para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Artes y Humanidades y destacó que cuando fue invitada a integrarse al equipo decente, le llamó la atención el aspecto de la interdisciplina, lo cual se relacionaba con su experiencia académica que obtuvo en la Universidad de Guadalajara, donde fue profesora presencial y también de también del área virtual.





Continuó mencionando que desde que fue invitada en 2014, le interesó el hecho de que todos estos profesores contaban un perfil específico, acorde a alguno de los ejes del Departamento, por lo que su propuesta académica es que se integren profesores con un perfil que no sólo exija altos estándares académicos y de gran trayectoria profesional, sino que tengan una puntual experiencia en torno a las artes.

En ese sentido puntualizó que el objetivo principal de su Plan de Trabajo consiste es consolidar el Departamento de Artes y Humanidades (DAH) en los ámbitos de sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación, y preservación y difusión de la cultura para establecer las condiciones necesarias para poder concentrar nuestras energías en la consolidación, fortalecimiento y expansión del Departamento. Señaló que el trabajo que requiere la consolidación del departamento demandará de la colaboración de los profesores que parte de este cuerpo académico, de que se integrarán al mismo, de los estudiantes, del permanente diálogo con el Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, y por supuesto del apoyo de la Rectoría de la Unidad.

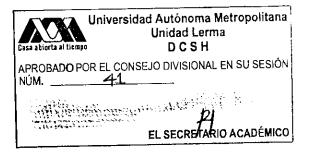
Puntualizó que desde su perspectiva se requería con urgencia encontrar los equilibrios entre la docencia y las otras funciones sustantivas de los profesores y dijo que aquello que le motivó a lanzarse como candidata para la jefatura de ese Departamento era poder consolidar ese proyecto de formación, mencionó que estaba consciente que había muchas cosas que no necesariamente dependían de la Jefatura, sin embargo, destacó que en sinergia con los otros Departamentos, buscaría alcanzar el mayor número de logros posible.

Manifestó que dentro de las razones por las cuales se consideraba una persona idónea para para dirigir el Departamento de Artes y Humanidades era que ha sido directiva en medios de comunicación, su amplia trayectoria académica, artística y gestora, aptitud que le brindó su experiencia como directiva de medios en el sector cultural en gobierno en el Canal 22, describió las funciones que realizó en ese puesto y dijo que en el sector educativo tuve la oportunidad de integrarse a la Universidad de Guadalajara y desde que terminé mi doctorado en 2007 he sido he sido profesora.

Por otra parte expreso su deseo de consolidar también el proyecto del ICI Laboratorio de Lerma que va a permitir y aumento en la planta docente, para que también aumente la matrícula de alumnos. Concluyó reiterando su deseo de equilibrar los ámbitos de la docencia e investigación.

3





El Presidente agradeció por la exposición y abrió el espacio para preguntas o comentarios de los miembros del Consejo Divisional.

La Dra. Benitez Dávila, Jefa del Departamento de Artes y Humanidades, señaló que un aspecto importante es el de la experiencia en el ámbito de clases en línea y preguntó ¿crees que en el Departamento de Artes y Humanidades podría de alguna manera, complementarse este tipo de tecnología a distancia y como complemento educativo que puede ser realmente pertinente una meta real a corto plazo? ¿O se requiere un personal académico que tenga que tenga de alguna manera un grado de experiencia en esa área para generar educación a distancia digamos?.

La Dra. Sánchez Cardona respondió que el uso de las tecnologías permiten habilitar sistemas de comunicación entre profesores, y que sería muy funcional a nivel de organización interna y para efectos de la comunicación del Departamento y la División se podría implementar, pues lo único que se requería era un tipo de software, una computadora, una cámara, y que era algo muy sencillo. También dijo que si se podría utilizar ese medio de comunicación para videoconferencias o algunas materias que los alumnos pudieran entrar a un intranet y llevar un control de los profesores, para lo cual se requería de tener por lo menos el software necesario y por lo menos capacitar a una persona que tampoco es la es una cosa muy compleja, aclaró que lo importante era realizar una inversión mayor y tener a alguien por lo menos que se vaya a capacitar en ese sentido.

El Dr. Lara Caballero, Jefe del Departamento de Procesos Sociales, realizó tres preguntas. La primera pregunta, en un contexto la figura del jefe o jefa de Departamento ¿cuál sería su compromiso con los otros Departamentos?. La segunda pregunta ¿cómo apoyaría la Dra. Luz María en la parte de gestión?, por ejemplo en Comisiones. Y la tercera pregunta relacionada con la distribución de los recursos, de las plazas ¿qué es para Luz María el equilibrio entre docencia e investigación?.

La Dra. Sánchez Cardona, respondió que los compromisos que se pretendían llevar a cabo como Jefa de Departamento para mantener la relación con las o los pares, sería la comunicación permanente o sea saber cuáles son las problemáticas que manejan esos otros Departamentos, para darlas a conocer, así como identificar cuáles son las problemáticas internas y buscar soluciones para brindar apoyo en caso de que se requiera. Por lo que respecta a la gestión, indicó que apoyaría con el compromiso de estudiar y participar activamente en las Comisiones en las que forme parte.

4





Finalmente respecto del equilibrio entre docencia e investigación, comentó que su objetivo sería la programación y distribución adecuada de horas frente a grupo para que se cuente con tiempo suficiente para la investigación.

El Presidente preguntó ¿cómo le haría usted para garantizar el equilibrio para que los profesores puedan involucrarse más en el ámbito de la docencia?...

También preguntó ¿cómo le haría usted para para poder incentivar el trabajo asociativo de investigación de los profesores?.

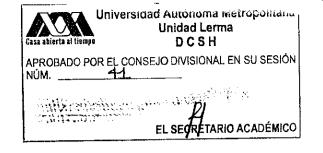
La Dra. Sánchez Cardona contestó a la pregunta número uno, que buscaría que existieran un poco más de horas de docencia, pues en ese momento eran pocas, y tener espacios de docencia mucho más adecuados y contar con laboratorios de docencia que permitan que los profesores puedan enfocarse mucho más en estas labores. En ese sentido insistió en que buscaría tener los espacios adecuados y buscar perfiles de investigación, más asociativos.

Acto seguido el Presidente solicitó al Ing. Julio Zaldívar que efectuara la presentación de su plan de trabajo respectivo.

El Ing. Zaldívar Herrera dijo que los motivos que por los que se integró al Departamento de Artes y Humanidades, tiene que ver con esta propuesta de tener un proyecto, de educación de arte y nuevos medios. Respecto de su perfil señaló que es ingeniero y que siempre ha laborado en Arte y nuevos medios, en Arte electrónico. Agregó que uno de sus objetivos ha sido aprender y saber qué es lo que sucede dentro del arte a partir de la praxis lo cual en su opinión le ha servido para entender cuáles son los puntos a fortalecer dentro de la práctica con otras carreras como son el Arte Contemporáneo o Artes plásticas.

A continuación mencionó que su interés al participar como candidato a la jefatura era para lograr involucrar a los profesores a partir de metodologías y proponer cuestiones encaminadas a cambiar el paradigma de la educación en donde se cuestionaran diferentes puntos de vista problematizando cuestiones sociales. Destacó la importancia de trabajar los otros Departamentos y apoyarse para obtener resultados puntuales. Además habló sobre la importancia de brindar apoyo a los alumnos para que reciban educación de calidad y lugares donde puedan desarrollar habilidades, y manifestó que para lograr esos objetivos se debían llevar a cabo actividades de gestión interna y externa con instituciones, museos, centros culturales, con el gobierno estatal etcétera.





Por lo que hace a la gestión interna habló de la búsqueda de las plazas que hacen falta y dijo que buscaría promociones de diferentes perfiles desde la Jefatura, la Dirección, Rectoría y el Consejo.

Expresó que en ese momento era importante consolidar la planta docente en sus ejes tecnológico, teórico y creativo, y buscar que los profesores tengas espacios suficientes para que investiguen e impartan UEA de manera simultánea, para lograr equilibrar todas las funciones para las que se les contrata en la UAM.

El Presidente abrió la ronda de preguntas y comentarios

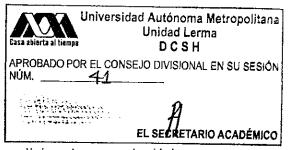
El Sr. Ibáñez Gutiérrez, Representante Propietario de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales, pregunto ¿cuáles serían sus primeras tres acciones, en caso de llegar a la jefatura del departamento?.

El Ing. Zaldívar Herrera respondió que impulsar la obtención de las plazas faltantes, o sea impulsar esa flexibilidad con las instancias pertinentes. Segunda, gestionar recursos y aplicarlos de manera concreta a elementos y herramientas que hacen falta y tercero promover el funcionamiento adecuado de los TALASES, a fin de que operen como talleres.

El Presidente dijo que formularía las mismas preguntas, que realizó a la Dra. Sánchez Cardona, y comentó que existía una área de oportunidad en la Licenciatura de Arte y Comunicación Digitales porque es una licenciatura con una amplia demanda pues explicó que en ese año hubo una demanda mayor de 300 aspirantes, a continuación pregunto ¿cómo haría para garantizar el equilibrio entre las tres funciones sustantivas de la UAM, este investigación preservación de la cultura en y docencia? También cuestionó sobre ¿cómo le haría para integrar a profesores para que participen en los TALASE? y ¿cómo generar incentivos para que los profesores de su Departamento puedan organizarse y trabajar de manera asociativa?

El ling. Zaldívar Herrera respondió a la primera interrogante que buscaría el teparto del tiempo, incentivando a los colegas para que las horas clase se conviertan en números similares a las horas destinadas a investigar. Aclaró que el esquema de la UAM Lerma en particular es un poco complicado en ese sentido, por el por los tres ejes que tiene, sin embargo, dijo que buscaría crear proyectos de investigación que se elaboren en equipo y que sirvan para establecer el trabajo en los TALASE.





El Presidente preguntó si existía alguna intervención adicional y agradeció la participación del Ing. Zaldívar Herrera.

Al no existir comentario alguno, solicitó al Dr. Manuel Rocha Iturbide que comenzará con su participación.

El Dr. Rocha Iturbide dijo ser compositor de formación pues cuenta con la licenciatura, maestría y doctorado en temas relacionados con la tecnología y la música electrónica, señaló que tiene especialidad en música y tecnología. Comentó que dentro de sus intereses se encuentra la música y el arte. En cuanto a su experiencia académica mencionó que ésta ha sido básicamente en la UNAM durante varios años. Puntualizó que ha sido director de festivales como como curador, como director artístico por lo que manifestó que sí tiene una experiencia a nivel de interdisciplinar y a nivel de gestión, más que nada creativo artístico, no así administrativo.

Además de lo anterior, comentó que dentro de sus propuestas principales está la de trabajar en equipo con los otros Departamentos. Narró su experiencia en la UNAM por ejemplo, la ahora Facultad de Música, cuando hizo sus posgrados en el 2004, y destacó que esa tarea se realizó gracias a la colaboración de diversas personas e instituciones. Enfatizó que en su opinión personal es necesario formar una planta docente definitiva y buscar nuevos perfiles para considerar el proyecto académico, agregó que le gustaría organizar seminarios que sean impartidos por artistas reconocidos que contribuyan en el desarrollo de la carrera.

El Presidente determinó que se abría la ronda de preguntas y respuestas.

El Secretario preguntó: ¿Cómo le haría para poder resolver el tema del equilibrio entre docencia e investigación? ¿Cómo se empezaría a diseñar las áreas de investigación en el Departamento de Artes y Humanidades?

El Dr. Rocha Iturbide, respondió que habría que implementar mecanismos para capacitar al personal académico a fin de que esté en condiciones de impartir TALASE y UEA, de manera simultánea y así cubrir la demanda de programación académica, de esta forma podría hacerse una distribución equitativa del tiempo frente a grupo y el destinado a investigar. En cuanto a la segunda interrogante dijo que las áreas de investigación surgen conforme se plantean los proyectos y depende de la formación de cada profesor y del eje al cual pertenece.



| Casa abierta al tiempo | Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma D C S H |
|------------------------|---|
| APROBADO PO NÚM. | R EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN |
| | DI |

El Presidente cuestionó si existía alguna otra pregunta.

El Sr. Ibáñez Gutiérrez preguntó ¿usted cómo lograría ese equilibrio entre docencia e investigación? Y ¿cómo lograría aumentar el número de horas clase que se imparten actualmente en Arte?.

El Dr. Manuel Rocha, respondió que esa era una cuestión que tenía que lograrse a través del consenso, por lo que esa es la primer tarea, además de realizar una distribución correcta de las horas clase.

El Presidente mencionó que el Sr. Ibáñez se adelantó en realizar un cuestionamiento que él tenía en mente, y que se refería al hecho que desde hace dos años la UAM Lerma tiene un presión relacionada con el incremento en la matrícula, pues en reuniones que con patronato, se ha sugerido llevar a la Unidad Lerma a una suerte de crisis pues puntualizó se ha dirigido al colapso de no poder atender a los alumnos para generar presiones hacia la Rectoría General, en ese sentido preguntó: ¿qué haría usted para incrementar en la matrícula?

El Dr. Manuel Rocha contestó que desde su perspectiva la respuesta era buscar que ingresen más profesores con un perfil específico para que cada quien pueda estar dando los cursos en los que es experto, lo cual era muy importante, sobre todo en la parte artística y reiteró que era necesario buscar el consenso con los maestros.

El Presidente preguntó si existia alguna pregunta adicional, al no existir intervenciones agradeció a todos los candidatos por su presentación.

La Dra Benítez Dávila agradeció el esfuerzo de los profesores al estructurar sus planes de trabajo e intervenir en el proceso en cuestión, describió la situación en la que ella llevó a cabo su gestión y comentó que el Departamento de Artes y Humanidades empezó con un solo profesor y que en esos cuatro años el flujo de contratación no se llevó a cabo como tendría que haber sido. Agradeció también a los Jefes de Departamento de las de las otras áreas que ayudaron en momentos de crisis en donde no había más que un solo profesor y concluyó diciendo que su participación en ese órgano colegiado había sido muy enriquecedora.

El Presidente dijo que a nombre del Consejo Divisional agradecía mucho a los tres candidatos por su por su participación en el proceso en cuestión.





NOTA 38.1

Entrevista con los candidatos a Jefe del Departamento de Artes y Humanidades para el periodo 2015-2019, con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo y expongan sus conocimientos y puntos de vista, con una visión crítica y práctica, sobre el Departamento de Artes y Humanidades y la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dicho lo anterior, dio por concluida la Sesión de referencia a las 11:45 hrs.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Presidente

MTRO. RÁVIJ HERNANDEZ MAR

Secretario